

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado Odón Elorza González, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, se dirige a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** en relación con "**los retrasos, rescisiones de obras e indefiniciones de proyecto que se vienen sucediendo, por parte del Ministerio de Fomento y ADIF, en las actuaciones correspondientes al desarrollo de la Y vasca ferroviaria en el País Vasco**, para su debate en el Pleno.

En el Congreso de los Diputados a 19 de julio de 2016.

EL DIPUTADO

ODÓN ELORZA GONZÁLEZ

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS :

La ex-Ministra de Fomento, Sra Pastor - hoy elevada a la Presidencia del Congreso - dentro de su lamentable gestión y de la herencia de promesas incumplidas que nos deja, incluyó el compromiso de que el nuevo sistema ferroviario en AVE se pondría en marcha en el País Vasco a lo largo del año 2019. Este anuncio lo hizo en enero de 2015 con ocasión de una visita electoral a las obras del llamado nudo de Bergara, un punto clave para las conexiones del trazado de la Y vasca, y lo repitió después en el Pleno del Congreso.

Pero lo cierto es que hace solo un mes el Ministerio acaba de reconocer que ha rescindido cinco adjudicaciones de importantes obras en el nudo de Bergara que fueron efectuadas con bajas temerarias cercanas al 50%. Dichas obras no habían arrancado desde entonces, finales de 2014, porque las empresas pidieron de entrada revisiones de precios y aprobación de gastos complementarios. Esta situación caótica añadirá cuatro años más perdidos en un proyecto que carece de una mínima planificación.

Frente a aquella declaración de la Ministra Sra Pastor, tan poco rigurosa, llama la atención la indefinición y falta de compromiso del Ministerio de Fomento sobre las actuaciones pendientes en los diferentes Territorios de la Comunidad Autónoma Vasca.

En el caso de Gipuzkoa, los retrasos se refieren a diferentes tramos paralizados, a la falta de proyectos sobre la penetración del AVE en San Sebastián desde Astigarraga o a las reformas de

las estaciones de Irún y San Sebastián para prepararlas de cara a la llegada del AVE. Unas obras que aún carecen de proyecto y de una previsión sobre su licitación y plazo de ejecución. La misma indefinición se produce en los casos de las penetraciones del trazado y las nuevas estaciones en las capitales de Vitoria y Bilbao. Todo ello sin hablar de los retrasos acumulados a la hora de definir las conexiones de la Y vasca desde Vitoria con Burgos-Madrid y Pamplona-Barcelona.

El Ministerio de Fomento y el organismo de ADIF también han demostrado su desidia y su incapacidad de gestión con un retraso de 25 meses en la obra de renovación de las actuales vías de ferrocarril entre San Sebastián e Irún, con mejoras de seguridad e incorporación de un tercer carril para dotar a las vías de doble ancho hasta Hendaya-Francia.

Estas incidencias ponen en riesgo de perder, por su no aplicación en plazo, la ayuda concedida a España en 2015 de 459 millones de euros por la UE, Programa Connecting Europe, para el tramo del TAV en Gipuzkoa por ser prioritario al formar parte del Corredor Atlántico Europeo. La Unión Europea consideró una prioridad la ejecución de las obras del TAV en Gipuzkoa, en los tramos del nudo de Bergara y el trazado final de conexión entre Astigarraga, San Sebastián y Francia.

La situación descrita deja en evidencia la imposibilidad de poner en marcha el Tren de Alta Velocidad en la Y vasca a lo largo de 2019, por lo que se precisan compromisos ciertos del Ministerio de Fomento y de ADIF, agilizar el desarrollo de las obras, la convocatoria de concursos y aprobar un plan director que planifique todas las actuaciones pendientes.

En base a las anteriores consideraciones, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente **Proposición No de Ley**:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1- Sacar a concurso con urgencia, modificando los pliegos de bases de la licitación para evitar las ofertas de empresas con **bajas temerarias**, las obras de la Y vasca ferroviaria correspondientes a los cinco tramos del nudo de Bergara, ya que las adjudicaciones realizadas en 2014-15 acaban de ser objeto de **rescisión** por parte del Ministerio con una absoluta falta de transparencia.

2- Adoptar las medidas precisas para **agilizar las obras pendientes** en la renovación integral en las vías convencionales entre Astigarraga, San Sebastián e Irún, así como la reanudación de los trabajos en tramos de obra, con problemas de modificados ante ADIF, en el Territorio de Gipuzkoa.

3- Proceder a la toma de decisiones concertadas sobre los contenidos de los proyectos, en el marco de la Comisión Interinstitucional entre las administraciones del Ministerio de Fomento-ADIF, Gobierno Vasco y ciudades afectadas, que permitan sacar a licitación **las obras de penetración y reforma de las estaciones de Bilbao, Vitoria, Irún y San Sebastián**, como una parte fundamental de la infraestructura del proyecto de la Y vasca para el tren de alta velocidad.

4- Presentar en tres meses un plan final que planifique todas las actuaciones pendientes en el conjunto del proyecto de la Y vasca, con **calendario detallado de los plazos**, que incluya las nuevas estaciones en las cuatro capitales vascas, la ejecución de las obras de superestructura y la conexión entre Vitoria y Burgos."

Odón Elorza  
Diputado Socialista por Gipuzkoa

